



O F I C I O

S/REF.:

N/REF. PJC/Corte CM-4017,
Retuerta del Bullaque – Horcajo de los
Montes

**AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE LOS
MONTES**

Pl. de la España, 1
13110.- Horcajo de los Montes (Ciudad Real)

FECHA 5 de mayo – 13 de junio de 2025

ASUNT. Corte Carretera CM-4017

La Consejería de Fomento va a realizar obras en la carretera CM-4017, de Retuerta del Bullaque a Horcajo de los Montes, consistentes varias actuaciones de mejora de drenaje localizadas en los puntos kilométricos 70,700; 72,800; 74,760 y 96,630.

Para realizar las citadas actuaciones, se tiene previsto realizar el corte total de la carretera en dichos puntos, quedando cerrado al tráfico el tramo de la carretera CM-4017, comprendido entre los pks. 67,230 (Retuerta del Bullaque) y 97,580 (Horcajo de los Montes).

El desvío alternativo del tramo cortado al tráfico, se señalizará por las carreteras CM-4017 (de Retuerta del Bullaque a glorieta de El Molinillo) – CM-403 (Pueblonuevo del Bullaque) hasta su intersección con la CR-7223 (El Torno) - CR-7223 hasta CM-4106 (El Robledo - Alcoba de los Montes – hasta Horcajo de los Montes), y viceversa. Se adjunta croquis.

El citado corte ha sido autorizado por la Dirección General de Carreteras, dará comienzo el lunes 5 de mayo 8:30 horas y finalizará el 13 de junio, teniendo una duración máxima de 40 días (en las seis semanas).

Para evitar mayores molestias, el corte de tráfico, se dará durante los días laborables de este periodo. Y, los fines de semana (de viernes tarde hasta lunes por la mañana a primera hora), la carretera se reabrirá al tráfico, con las posibles restricciones que se establezcan en la señalización de obra en cada tramo.

Durante los días del corte de tráfico, se permitirá, en la medida de lo posible, el acceso a las fincas agrícolas y propiedades colindantes, desde cada uno de los extremos del tramo cortado de la carretera CM-4017, sin que se puedan rebasar los puntos donde se esté trabajando en la obra.

El transporte escolar tendrá un tratamiento específico, abriéndose el paso exclusivamente para el autobús escolar, aquellos momentos en que las circunstancias en la obra lo permitan. Dicha apertura se realizará de manera coordinada y directa entre el autobús escolar y el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial.

EL JEFE DE SERVICIO DE CARRETERAS

Pedro José Castro Álvarez

**Consejería de Fomento
Delegación Provincial de Ciudad Real**

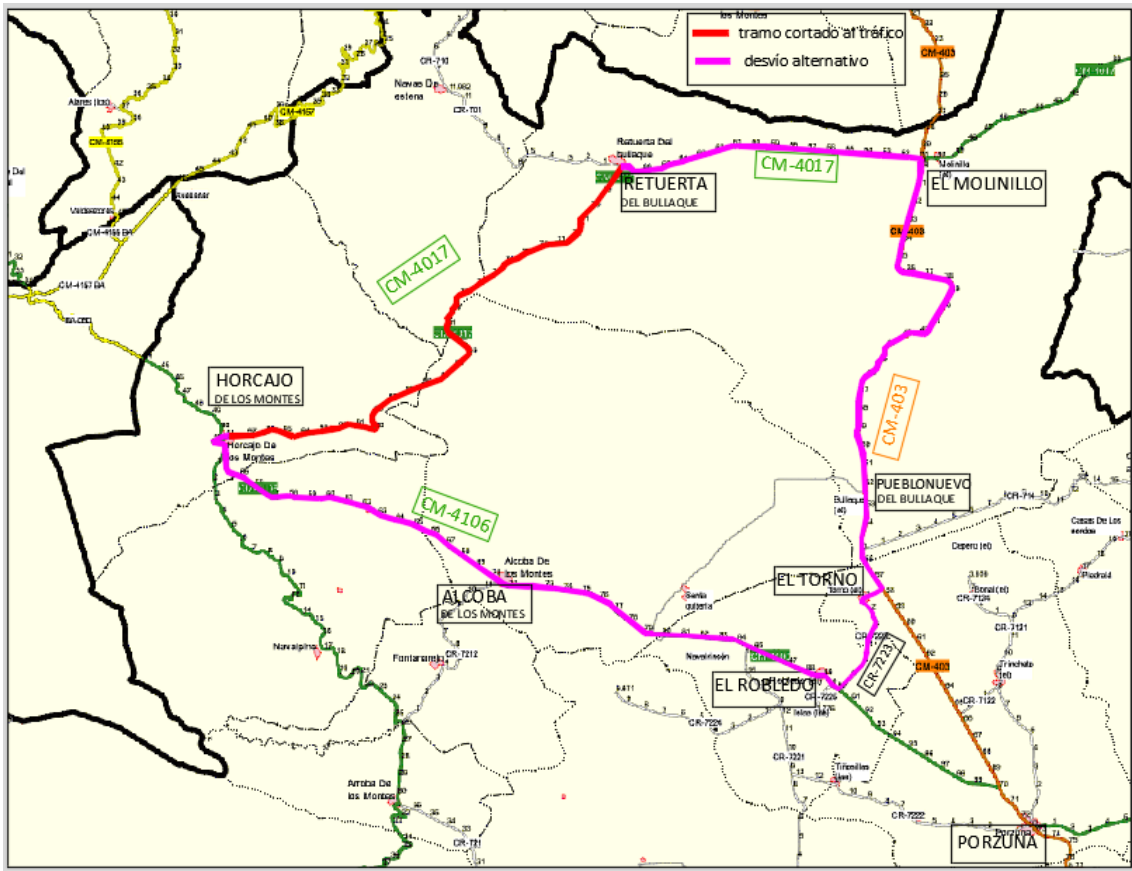
Alarcos, 21 – 5ª Planta
13071 Ciudad Real

Teléfono: 926 05 05 05
email: serviciodecarreterascr@jccm.es

www.castillalamancha.es

Documento verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 4B5959B73348E4B878CC30
http://pagina.jccm.es/administracion_electronica/viad/viad.phtml?csv=4B5959B73348E4B878CC30





TRAMO CORTADO (en rojo): CM-4017, entre km 67,230 (salida de Retuerta del Bullaque) y km 97,580 (entrada Horcajo de los Montes).

DESVÍO ALTERNATIVO (en violeta): CM-4017 (de Retuerta del Bullaque a glorieta de El Molinillo) – CM-403 (Pueblonuevo del Bullaque) hasta su intersección con la CR-7223 (El Torno) – CR-7223 hasta CM-4106 (El Robledo - Alcoba de los Montes – hasta Horcajo de los Montes), y viceversa.



Documento verificable en www.jccm.es mediante
 Código Seguro de Verificación (CSV): 4B5959B73348E4B878CC30
http://pagina.jccm.es/administracion_electronica/viad/viad.phtml?csv=4B5959B73348E4B878CC30